



SOCIEDAD DE PESCADORES SAN PEDRO DE ZAFRA



XLIV CONCURSO SOCIAL DE PESCA DEPORTIVA “SAN PEDRO” DIA 22 DE JUNIO DE 2025

VALUENGO

DE 9:00 A 13:00

PROGRAMA

19 DE JUNIO (JUEVES)

INSCRIPCIONES ABIERTAS POR VÍA WHASAP HASTA EL JUEVES 19 A LAS 21:00 HORAS

21 DE JUNIO

20:30---SORTEO EN BAR LOS PESCADORES

22 DE JUNIO

08:45---SEÑAL DE AUTORIZACION PARA ENGODAR

09:00----SEÑAL DE COMIENZO DE LA PRUEBA

12:55----SEÑAL DE 5 MINUTOS PARA FINALIZAR LA PRUEBA

13:00----SEÑAL DE FINALIZACION DE LA PRUEBA

**(SERAN VALIDAS TODAS LAS CAPTURAS QUE AL FINALIZAR
EL CONCURSO, NO ESTÉN EN CONTACTO CON EL AGUA)**

ENTREGA DE TROFEOS EN EL BAR LOS PESCADORES



**SOCIEDAD DE PESCADORES
SAN PEDRO DE ZAFRA**



Ayuntamiento de
Zafra

COLABORA EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

BASES:

Los derechos de inscripción serán: 16€ de los que se guardará 1€ de cada inscripción para la bolsa del concurso del Bote.-Inscripción infantil 10€ (con premio seguro)

- Podrán participar en el mismo, aquellos Socios, que tengan abonada la cuota Correspondiente al año 2025 y estén en posesión de la licencia de Pesca y licencia Federativa en vigor (o en trámites) (En el caso de pedirle a cualquiera de los participantes la licencia federativa o la licencia de pesca en vigor y éste no acreditarla, será descalificado, por lo cual perderá toda opción a premio).

-A partir del cierre de inscripción, se sellaran y firmaran las listas de participantes por un miembro de la Junta Directiva y un socio presente en el cierre de la misma. Desde este momento, el pescador que no esté inscrito quedará excluido del concurso.

- Dependiendo del número de participantes se habilitaran los sectores o subsectores que la directiva crea oportuno.

-La modalidad de pesca será con una caña, con un anzuelo máximo por caña y veleta plomeada. La longitud máxima de la caña será de 13 metros.

-El cebo a emplear será libre, quedando prohibido el uso de muelles, peces artificiales y cucharillas.

-Mientras se tenga una caña en acción de pesca, queda totalmente prohibido cebar con copela, o tomar agua con otra caña.

-Si se abandona el panier no se permite dejar la caña en acción de pesca.

-La puntuación será de UN PUNTO al gramo, puntuando todas las especies de agua dulce.

-La puntuación para la clasificación general de la prueba se realizará de la siguiente manera:

* Los puntos serán iguales al número de lugares que obtenga cada pescador.

* El pescador que no obtenga ninguna captura se le penalizará con 5 puntos más que el número de pescadores que haya en la zona con más participantes.

* A los que no asistan al concurso se le penalizará con 10 puntos más que el número de pescadores que haya en la zona con más participantes.

-Es obligatorio presentar la pesca en buen estado de conservación para después devolverla al agua.

-En caso de empate se tendrá en cuenta el pesquillo más bajo.

-Prohibido dejar cualquier tipo de basura en el pesquillo, aún no siendo ésta del pescador, deberá retirarla al terminar la competición. Como medida adoptada por la sociedad, el número de pesquillo será entregado junto a la plica en el momento del pesaje.



SOCIEDAD DE PESCADORES SAN PEDRO DE ZAFRA



Ayuntamiento de
Zafra

COLABORA EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

PREMIOS POR ZONA

1 BANDEJA PANIER CON CAPOTA

1 REPOSA CAÑAPRO-ROOST ESTÁNDAR

1 BOLSO PRESTON COMPETICION

1 CABEZA DE SACADERA PRESTON HAIR MESH 18

1 NEVERA SUPERIA X BLANCA

1 PORTA REJON PRESTON COMPETICION

1 MANGO SACADERA XTREME 4M

1 REJON PRESTON CARPH MESH 4M

1 PARAGUAS PRESTON COMPETICION 50"

1 RIG STATION PRESTON

1 CUENTA PECES PRESTON CLICKER TRIPLE

Premios estipulados para zonas de 20 pescadores

PREMIOS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

**EL BOTE ACUMULADO PARA ESTE CONCURSO ES DE
13 EUROS**